

OPINIÓN

# Que el pueblo decida



**ANDRÉS DAUHAJRE HIJO**  
andydauhajre@gmail.com

Observe el debate actual que tiene lugar en el país sobre la reelección. Si lo hace con cuidado, seguro que llegará a la siguiente conclusión: la pasión está detrás de la mayor parte de las opiniones de rechazo. A algunos los ha llevado a contradecir afirmaciones que hicieron en el pasado; a otros, a hacer señalamientos que, si logran ganar la Presidencia y hacer un buen gobierno, lamentarían en el futuro. La reelección irrespeta la Constitución, violenta la democracia y conduce al atraso económico. Ese es el collage de frases que emanan de los opositores a que el pueblo tenga la libertad de elegir a quien desee para ocupar la Presidencia.

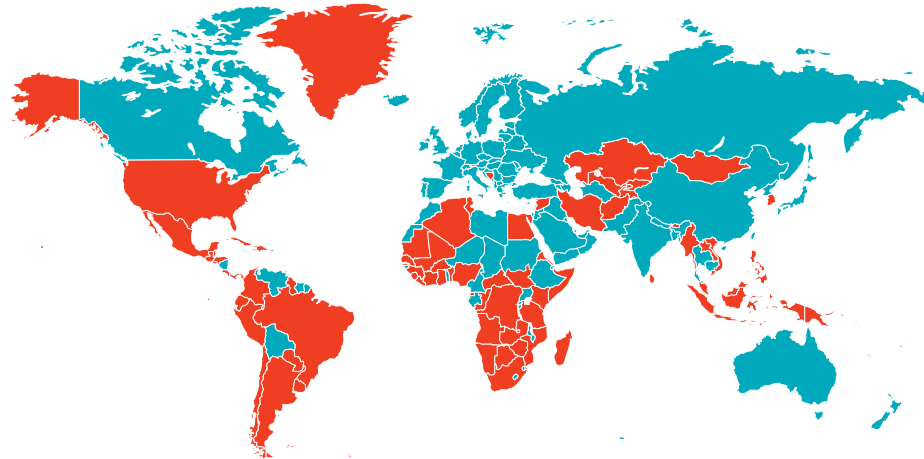
Coincido en que la reelección irrespetaría la Constitución si esta no es antecedida por una reforma de la última que habilite al Presidente la posibilidad de optar por un nuevo mandato. Acepto que violentaría la democracia si el Ejecutivo, utilizando estrategias maquiavélicas, lograra del Tribunal Constitucional la evacuación de una interpretación favorable al derecho del actual mandatario de presentarse una vez más como candidato. No voy a referirme, sin embargo, a esas dos aseveraciones pues ninguna aplica al caso que se debate en el país.

El señalamiento que abordaré es el relativo a la supuesta generación de atraso, descalabro y crisis económica que desencadenaría una reforma constitucional que otorgue al pueblo soberano, la libertad de elegir a la persona que desea que gobierne durante 2020-2024. Este señalamiento es el más joven de los que reclaman espacio en los medios de prensa y las redes sociales. Reputados economistas del exterior y de nuestro país lo han planteado, en ocasiones, como si fuese una verdad absoluta o el extraviado onceavo mandamiento de las Tablas de Moisés. Para analizar este planteamiento, sustituiré la pasión utilizada por los opositores como moneda de curso legal en sus señalamientos, por la objetividad que ofrecen las estadísticas de los organismos internacionales de financiamiento.

Lo primero que debemos señalar es que en la mayoría de los países del mundo, la reelección no es un tema de debate. Actualmente, en 99 de los 190 países del mundo, los pueblos tienen libertad total de elegir a quien desean que les gobierne. Lo pueden elegir y reelegir sin límite de mandatos, tres, cuatro,

## Países con y sin límite de mandatos

(2019) ■ Sin límite ■ Con límite



### Límite de mandatos y la economía

VARIABLE	PAISES CON LIMITE	PAISES SIN LIMITE
<b>TOTAL DE PAISES</b>	<b>91</b>	<b>99</b>
PIB TOTAL 2018 (en billones de US\$)	<b>33,074</b>	<b>51,725</b>
PIB per cápita promedio 2018 (en US\$)	<b>7,824</b>	<b>21,302</b>
Crecimiento anualizado promedio del PIB real 1998-2018	<b>4.0%</b>	<b>3.4%</b>
Crecimiento anualizado promedio del PIB real 1998-2018 (Excluyendo países desarrollados)	<b>4.1%</b>	<b>4.0%</b>
Influjo de Inversión Extranjera Directa Acumulado 2007-2017 (En billones de US\$)	<b>6,819.9</b>	<b>10,011.4</b>

Fuente: FMI, UNCTAD

Infografía: José M. Medrano

cinco y hasta seis veces, si las condiciones físicas no constituyen un impedimento. En la mayoría de los países del mundo, por tanto, la reelección la decide el pueblo, el soberano, como debería ser en una democracia plena. Dos de cada tres habitantes del planeta Tierra disfrutan de libertad total de elegir a quienes desean que gobierne.

¿Es cierto que la reelección conduce al atraso, descalabro y crisis económica que le acreditan sus opositores? Tomando las estadísticas del FMI encontramos que el PIB total en el 2018 de los países en los cuáles existe límite de mandatos alcanzó US\$33,074 billones. En los países donde la reelección es ilimitada ascendió a US\$51,725 millones. Según el FMI, mientras el promedio del PIB por habitante en los países donde existe límite de mandatos fue de US\$7,824 en el 2018, en los países donde la reelección es indefinida, el promedio del PIB por habitante alcanzó US\$21,302, casi tres veces más que el de los países donde se limita la libertad de elegir que debería disfrutar el pueblo.

Siempre he entendido el descalabro como algo asociado a lo negativo. En el ámbito de la economía, a tasas de crecimiento negativas del PIB. ¿Es eso lo que ha sucedido la geografía del mundo donde no existe límite de mandatos? Veamos lo que dicen las estadísticas del FMI. El crecimiento anualizado promedio del PIB real en los últimos 20 años (1998-2018) en los países donde la reelección es ilimitada ha sido positivo, 3.4%. Es cierto que ha sido más bajo que el 4.0% que en el mismo período registraron los países con límite. Esto se debe al menor crecimiento que acusan las principales economías desarrolladas de Europa, donde no existe lími-

te de mandatos. Cuando extraemos de ambos grupos a los países desarrollados, se tiene que el crecimiento anualizado promedio en los países sin límite de mandatos alcanzó 4.0%, prácticamente el mismo nivel que registraron los países con límite (4.1%). No sabemos de donde se nutren los pronosticadores de la “reelección desencadena descalabro” para parir una verdad absoluta que no encuentra sustento en estadísticas confiables.

Los opositores a la reelección van más lejos. Según ellos, cuando se permite la reelección, los inversionistas extranjeros se alejan, lo que impide a las economías crecer rápidamente, perpetuándose el atraso y el subdesarrollo. No opinemos. Dejemos que lo hagan las cifras de la UNCTAD. En el período 2007-2017, el flujo de inversión extranjera directa en los países donde existe límite de mandatos, alcanzó US\$6,820 billones. En el caso de los países donde la reelección es ilimitada si el pueblo, como soberano, lo decide, el flujo de inversión extranjera directa, ascendió a US\$10,011 billones en ese mismo período. Pasión a un lado, esa es la conclusión objetiva a la que llega la data. ¿A quién preferirían los inversionistas extranjeros? ¿A un candidato adicto al déficit fiscal, a otro graduado en la “Maduro School of Economics” o a un Presidente comprometido con políticas promotoras del crecimiento en un marco de sostenibilidad fiscal y estabilidad de precios?

Las estadísticas aconsejarían extraer la pasión y dar paso a la objetividad cuando abordemos el tema de la reelección. Definitivamente, tener o no límite de mandatos no es un determinante del crecimiento y progreso de las nacio-

nes. Como diría Carville, “son las políticas económicas, estúpido”. Hay países con límite de mandatos que les ha ido muy bien. Tal es el caso de Chile. Hay otros, sin límite de mandatos que les ha ido mucho mejor, como es el caso de Singapur. ¿Cuál es el denominador común en ambos países? La adopción de políticas económicas de mercado, fundamentadas en apertura al comercio y la inversión, finanzas públicas sostenibles y prudencia monetaria.

Estoy consciente de que en nuestra región el tema de la reelección alienta las pasiones en ambas aceras de la avenida política. No debemos sorprendernos de eso, pues en la mayoría de las democracias latinoamericanas, la moda, estadísticamente hablando, es tener límite de mandatos. La debilidad de esa regla, como planteamos en nuestra entrega anterior, es que no está exenta del problema de la inconsistencia intertemporal: “las preferencias del pueblo sobre una regla constitucional cambian con el tiempo de tal manera que la regla puede volverse inconsistente en otro momento. Esto es común cuando la regla de los Límites a la Reelección se topa con un Presidente muy bien valorado por el pueblo que supuestamente aprobó la regla.”

Si el planteamiento anterior le resulta ligeramente abstracto o aéreo, lo invito a observar el aterrizaje realizado, con palabras llanas, pero sumamente visionarias, por una de las mentes más lúcidas de Latinoamérica en las últimas tres décadas. El 9 de abril del 2010, en el marco de la Plenaria de Presidentes del Foro Económico Mundial Latinoamérica 2010 celebrado en Cartagena de Indias, el representante dominicano, lamentó que el Presidente colombiano Alvaro Uribe “no pueda seguir al frente del Gobierno por un constreñimiento institucional”, calificándolo de un caso particular pues “si bien cuenta con un respaldo popular superior al 70% tras ocho años en el Gobierno, las instituciones no le permitieron presentarse a una segunda reelección”. “La situación política particular de Uribe va a obligar a una reflexión de la democracia latinoamericana en el siglo XXI”, concluyó el entonces Presidente Leonel Fernández.

¿Una reflexión para ponderar la eliminación del límite de mandatos y permitir la reelección indefinida? Quizás nuestra región no está preparada para unirse a la mayoría de los países del mundo que no impone límite de mandatos. Sin embargo, cuando los pueblos se encuentran con un Presidente trabajador, que lucha por el progreso de todos, nuestras constituciones, como estableció la Comisión de Venecia, establecen el proceso que debe seguirse para modificar el límite de mandatos y permitir que los pueblos, los verdaderos soberanos, tengan la libertad de elegir. Recojan las pasiones. El pueblo no se alimenta con ellas, sino con la realidad del indiscutible progreso que hemos registrado en los últimos siete años. ●

Los artículos de Andy Dauhajre en elCaribe pueden ser leídos en [www.elcaribe.com.do](http://www.elcaribe.com.do), PANORAMA, Opiniones.